



**COMANDO CONJUNTO DE FF.AA.  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES  
FUERZAS ARMADAS**



**Memorando Nro. CCFFAA-HE-1-HE-1-DDI-2025-0686-M**

**Quito D.M, 03 de junio de 2025**

**PARA:**

Coronel C.S.M  
Edison Alfredo Tasambay Falconi  
**DIRECTOR MÉDICO DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA  
DEL HE1**

Coronel C.S.M  
Jose Gabriel Guerrero Flores  
**COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL DEL  
HE1**

Capitán de Navío-CSM  
Rosa Elena Pancho Males  
**LÍDER DE LA ESPECIALIDAD DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
DEL HE1**

Capitán de Navío-CSM  
Victor Alberto Betancourt Nole  
**LÍDER DE LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA GENERAL DEL HE1**

Coronel E.M.S  
Mauricio Geovanny Rosales Medina  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
DEL HE1**

Coronel C.S.M  
Jorge Alberto Guillen Paredes  
**JEFE DE COORDINACIÓN DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL  
HE1**

Coronel C.S.M  
Jorge Anibal Sanchez Arias  
**LÍDER DEL DPTO. DE AUDITORÍA MÉDICA DEL HE1**

Coronel CSM Avc.  
Jaime Oswaldo Ortiz Delgado  
**ADMINISTRADOR DEL CENTRO GERONTO GERIÁTRICO DEL  
HE1**





**COMANDO CONJUNTO DE FF.AA.  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES  
FUERZAS ARMADAS**



Teniente Coronel E.M.S  
Marco Mijail Flores Ortega  
**OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL DEL HE1**

Teniente Coronel E.M  
Pablo Oswaldo Osorio Flores  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD FÍSICA DEL HE1**

Teniente Coronel E.M  
Pablo Oswaldo Osorio Flores  
**JEFE DE SECRETARIA GENERAL DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Enrique Oswaldo Freire Miranda  
**COORDINADOR DE LAS ESPECIALIDADES DE SALUD ORAL Y  
MAXILOFACIAL DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Jorge Washington Huertas Garzón  
**LÍDER DE LA ESPECIALIDAD DE NEFROLOGÍA DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Jorge Washington Huertas Garzón  
**COORDINADOR DE TRANSPLANTES DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Jean Paul Zurita Morales  
**COORDINADOR DE ÁREAS CRÍTICAS DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Jean Paul Zurita Morales  
**LÍDER DE LA ESPECIALIDAD DE ANESTESIOLOGÍA DEL HE1**

Teniente Coronel Esp. Avc  
Byron Patricio Benavides Santacruz  
**MEDICO PASANTE DEL H.E 1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Marco Rigoberto Ruiz Ruiz  
**LÍDER DE LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA VASCULAR DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad





**COMANDO CONJUNTO DE FF.AA.  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES  
FUERZAS ARMADAS**



Jeanneth Veronica Morales Marca  
**LÍDER DE LA UNIDAD DE EMERGENCIA DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Carlos Patricio López Quezada  
**LÍDER DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Edwin Eduardo Romero Ramirez  
**LÍDER DE TRABAJO SOCIAL DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Gina Fernanda Cabezas Cedeño  
**LIDER DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RED DEL HE1**

Capitán de Fragata-EMS  
Edison Fabricio Mejia Ureña  
**DIRECTOR DE LOGÍSTICA DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Luis Patricio Dávila Aguilar  
**LÍDER DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA DEL HE1**

Teniente Coronel de Sanidad  
Verónica Janeth Chamba Herrera  
**LÍDER DE LA ESPECIALIDAD DE GENÉTICA DEL HE1**

Teniente Coronel E.M  
Juan Carlos Sanchez Proaño  
**JEFE DEL DTIC DEL HE1**

Capitán de Fragata IG  
Jimmy Xavier Guanopatin Matute  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO DEL HE1**

Mayor De Justicia  
Nelson Stalin Cardenas Gallardo  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DEL HE1**

Capitán de Corbeta-MD  
Joffre Gustavo Pozo Guarnizo  
**LÍDER DE LA ESPECIALIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y  
ORTOPEDÍA DEL HE1**





**COMANDO CONJUNTO DE FF.AA.  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES  
FUERZAS ARMADAS**



Capitán de Corbeta-MD  
Luis Adolfo Camacho Jiménez  
**LIDER DE LA ESPECIALIDAD DE UROLOGÍA DEL HE1**

Mayor De Infantería  
Vicente Patricio Calderon Morales  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS DEL HE1**

Mayor De Sanidad  
Dora Margoth González Flores  
**LÍDER DE LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA/PSIQUIATRÍA DEL  
HE1**

Capitan Téc. Avc.  
Miguel Alfonso Montalvo Moya  
**DIRECTOR DE TALENTO HUMANO DEL HE1**

Capitán De Infantería  
Carlos Armando Martínez Ñacato  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO SEGURIDAD INTEGRAL DEL HE1**

Capitán De Infantería  
Carlos Armando Martínez Ñacato  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL  
HE1**

Servidora Pública  
Wilma Cecilia Pérez Cevallos  
**DIRECTORA FINANCIERA DEL HE1 (ACCIDENTAL)**

Licenciado  
Jose Salvador Llumiquinga Oña  
**LIDÉR DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL PACIENTE DEL  
HE1**

**ASUNTO:** Socialización interna del informe preliminar aprobado de rendición de cuentas año 2024

En el marco de las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS a través de Resoluciones N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-47



**COMANDO CONJUNTO DE FF.AA.  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES  
FUERZAS ARMADAS**

del 10 de marzo de 2021, CPCCS- PLE-SG-031-2023-176 del 13 de diciembre de 2023, CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025 y a la "Guía especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva" para realizar el proceso de rendición de cuentas año 2024.

A través de Memorando Nro. **CCFFAA-HE-1-HE-1-DDI-2025-0620-M**, esta Dirección conformó el equipo de rendición de cuentas año 2024, además difundió el instructivo Nro. HE1-DDISE-2025-001-C "DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024" de esta Casa de Salud y el cronograma correspondiente.

Por lo expuesto, adjunto al presente remito señores/señoras Directores/Coordinadores y Líderes, el informe preliminar de Rendición de Cuentas del año 2024 aprobado, para su conocimiento y socialización al personal bajo su mando.

Atentamente.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

*Documento firmado electrónicamente*

Jhon Eduardo Miño Razo

General de Brigada

**DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS  
ARMADAS NRO 1.**

Referencias:

- CCFFAA-HE-1-DDI-2025-0187-O

Anexos:

- Informe preliminar HE1 RC 2024 con acta.pdf

gcl/mrm



Firmado electrónicamente por:  
**JHON EDUARDO MIÑO  
RAZO**  
Validar únicamente con FirmaEC



# INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS



**HOSPITAL DE ESPECIALIDADES  
FUERZAS ARMADAS N.1**

**AÑO  
2024**



# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	03
GESTION DE PLANIFICACIÓN	10
GESTIÓN PRESUPUESTARIA	18
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	22
GESTIÓN OPERATIVA	29
LOGROS INSTITUCIONALES	44
CUMPLIMIENTO DE APORTES AÑO 2023	50
INCORPORACIÓN DE TEMAS DE INTERÉS	54





# INFORMACIÓN GENERAL

**CAPÍTULO I**



# DATOS GENERALES



El Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N°1, fue fundado el 27 de diciembre de 1918, en la ciudad de Quito.

El 28 de febrero de 1977, cuenta con su propia edificación y es inaugurado como Hospital General de tercer nivel de atención.

Finalmente, en el año 2010, a través de Acuerdo 318, pasa a denominarse Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N° 1.

Actualmente, brinda atención de salud integral, tanto a la comunidad militar por ser el único hospital de tercer nivel en la ciudad de Quito del sistema de sanidad de Fuerzas Armadas, así como a la población civil; esto de acuerdo al Convenio Marco firmado entre las financiadoras para pertenecer a la Red Pública Integral de Salud.



# CAPACIDAD 2024



Durante el año 2024, el HE1 contó con:

- 165 camas censales para hospitalización, distribuidas en 10 pisos.
- 27 camas no censales, para cuidados mínimos, unidad de cuidados intensivos y quemados.

Para la atención ambulatoria se contó con 164 ambientes:

- 111 son consultorios.
- 51 áreas procedimientos menores.
- 2 salas para curaciones.



# DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

## → Misión

Proporcionar atención médica integral de tercer nivel con calidad y calidez, al personal militar para el cumplimiento de las operaciones militares y complementariamente con su capacidad disponible en articulación a la red pública integral de salud.

## → Visión

Ser en el año 2025 un hospital fortalecido en equipamiento, tecnología y talento humano, con énfasis en el área quirúrgica y docencia, brindando una atención médica especializada, oportuna y segura para el paciente en sanidad militar y salud.



# DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL



## Valores

- Vocación de servicio
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Humanización
- Equidad
- Honestidad



# DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

## Objetivos Institucionales

Objetivo 1

**Incrementar el número de procedimientos quirúrgicos.**

Objetivo 2

**Incrementar la oportunidad, seguridad y la calidad de la atención médica.**

Objetivo 3

**Fortalecer las capacidades Institucionales.**

0 2 4 6 8 10 12 14 16



# DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

## Mapa de Procesos



Aprobado el 28 de noviembre del 2018, por el señor Jefe del Comando Conjunto, como parte del Manual Organizacional que rige la gestión administrativa de esta Casa de Salud.



# GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

## CAPÍTULO II



# ALINEACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO PND 2024-2025	POLÍTICA PND 2024-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MIDENA	OBJETIVOS FFAA. 2021 2025	OBJETIVOS INSTITUCIONALES HE1
<p>9 Propender la construcción de un estado eficiente, transparente orientado a al bienestar social</p>	<p>9,6 Fortalecer las capacidades del estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos</p>	<p>5. Fortalecer las capacidades institucionales</p>	<p>OE 7: Incrementar la gestión integral en las Fuerzas Armadas mediante el desarrollo de una organización inteligente que permita alcanzar la excelencia institucional.</p> <p>Estrategia 7.6: Fortalecimiento del Sistema de Sanidad de las Fuerzas Armadas para el apoyo a las operaciones militares y en articulación con la "RPIS".</p>	<p>OE.1 Incrementar el número de procedimientos quirúrgicos</p> <p>OE.2 Incrementar la oportunidad y la calidad de la atención médica</p> <p>OE.3 Fortalecer las capacidades Institucionales</p>



# CUMPLIMIENTO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS	INDICADOR	LINEA BASE	META 2024	META 2024	EVALUACIÓN
OE.1 Incrementar el número de procedimientos quirúrgicos	Número de procedimientos quirúrgicos realizados	6.301	6.542	6.555	✓ CUMPLIDO
OE.2 Incrementar la oportunidad y la calidad de la atención médica	Número promedio de días de espera para obtener un turno de la cita médica de primera vez	55 días	54 días	58 días	⋯ BAJO REVISIÓN
OE.3 Fortalecer las capacidades Institucionales	Cumplimiento de ejecución presupuestaria	83%	94%	94%	✓ CUMPLIDO



# CUMPLIMIENTO PAP



**Programa 01 Administración Central.-** Gastos de Talento Humano administrativo, imagen institucional, seguridad laboral, seguridad industrial, mobiliario administrativo, informáticos.

**Porcentaje de ejecución: 92,06%.**

**Programa 85 Fortalecimiento del Modelo de Salud.-** Registro de gastos para la adquisición de equipamiento médico, mobiliario médico, servicios médicos hospitalarios y complementarios.

**Porcentaje de ejecución: 75.51%.**

**Programa 90 Provisión y Prestación de Servicios de Salud.-** Gastos de medicamentos, dispositivos médicos, lencería hospitalaria y remuneraciones de personal médico.

**Porcentaje de ejecución: 91.78%.**



# CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS

## → Políticas de Discapacidades

**Política:** Promover la dotación de insumos médicos, ayudas técnicas, órtesis y prótesis para las Personas con Discapacidad.

**Lineamiento:** Interactuar con las bases de datos institucionales para la atención de personas con discapacidad.

FÍSICA	INTELECTUAL	MENTAL	VISUAL	TOTAL
1192	532	268	247	2239

En el HE1 se registra la atención a usuarios con discapacidad, desagregando por tipo.

**Política:** Fortalecer los servicios de rehabilitación para Personas con Discapacidad.

**Lineamiento:** Identificar si existe un modelo de rehabilitación basada en la comunidad dentro de los servicios de salud.

En el HE1 se usa técnicas de rehabilitación especiales lo que ha permitido atender 115 usuarios.



# CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS

## → Políticas Intergeneracionales

**Política:** Fortalecer los servicios de salud materno-infantil.

**Lineamiento:** Promover procesos de capacitación al personal de salud en derechos humanos e igualdad y no discriminación.

En el HE1 se realizaron 5 eventos que permitieron capacitar a 171 trabajadores de salud.

**Política:** Prevenir la ocurrencia del suicidio garantizando el acceso a servicios de salud mental.

**Lineamiento:** Garantizar la atención especializada y oportuna en los casos de salud mental.

En el HE1 se ha cumplido en un 86% la agenda de turnos en las especialidades de Salud Mental:

- Psiquiatría
- Psicología.
- Psicología infantil.



# CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS

## → Políticas de género

**Política:** Garantizar la cobertura de servicios integrales de salud preventiva, postergados por la pandemia por COVID-19; para las mujeres en todo el ciclo de vida a nivel nacional.

**Lineamiento:** Mejorar los sistemas de registros administrativos en el sistema de salud a nivel nacional.

En el HE1 se llevan registros:

- Por definición étnica.
- Por discapacidad.
- Por país de procedencia.

**Política:** Reducir las muertes maternas, garantizando servicios de salud reproductiva universales, de calidad, oportunos y en todo el territorio.

**Lineamiento:** Disponer de servicios de atención de parto y emergencias obstétricas y neonatales básicos e integrales con sistemas de referencia 24H/7 días.

En el HE1 no se han registrado muertes maternas y han existido 3 muertes de neonatos



# CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS

## → Políticas de movilidad humana

**Política:** Propender al acceso de los servicios de salud integral de las personas en movilidad humana.

**Lineamiento:** Capacitar a los servidores públicos del sistema de salud pública para la atención en los servicios de salud bajo el principio de igualdad y no discriminación para las personas en movilidad humana.

En el HE1 se realizaron 3 eventos que permitieron capacitar a 63 profesionales de la salud.

**PROTOCOLO E PREVENCION Y ATENCION EN CASOS DE DISCRIMINACION. ACOSO LABORAL A SERVIDORES Y TRABAJADORES CIVILES Y MIITARES Y A TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ESPACIOS DE TRABAJO**



# GESTIÓN PRESUPUESTARIA

**CAPÍTULO III**



# PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Se clasifica en 3 programas y 6 actividades que están enlazadas a los objetivos institucionales y que permitieron cumplir las metas propuestas para el ejercicio fiscal 2024.

ACTIVIDAD	CODIFICADO
ADMINISTRACION INSTITUCIONAL	\$ 7.779.473,33
GESTION DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO	\$ 2.005.656,25
ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	\$ 25.072.042,26
RENOVACIÓN EQUIPOS MÉDICOS	\$ 2.161.325,09
ADMINISTRACIÓN SERVICIOS HOSPITALARIOS	\$ 7.818.326,40
SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	\$ 2.389.065,30

El presupuesto asignado para el 2024 es **\$ 45.646.660,18** el cual es insuficiente para cubrir todas las necesidades, afectando principalmente a la contratación de personal médico, insumos, medicinas y mantenimiento de infraestructura.

El codificado con el que finalizó el 2024 ascendió a **\$47.225.888,63** que permitió brindar la atención integral de salud para los usuarios del ISSFA y la Red Pública Integral de Salud.



# EVOLUCIÓN CODIFICADO

## → Ampliación de techo presupuestario

**\$1.755.671,79.-** Se consiguió en agosto. Con cargo a la recuperación de cartera de atenciones prestadas a los usuarios de las diferentes financiadora. Permitted financing:

- 9 adquisiciones de equipo médico.
- 7 adquisiciones de medicamentos y dispositivos.
- 2 remodelaciones.

**\$1.200.000,00.-** Conseguído en octubre. Por las gestiones que permitieron realizar un Convenio entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), para el pago de abono del planillaje entregado por el HE1 al ISSFA por atenciones a sus usuarios. Permitted financing:

- 1 adquisición de equipo médico.
- 2 adquisiciones de equipo informático.
- 5 actualizaciones de software hospitalario.
- 12 adquisiciones de medicamentos y dispositivos.
- 1 adquisición de equipo industrial.



# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

→ Al 31 de diciembre de 2024, el HE1 alcanzó una ejecución presupuestaria del 94,41% correspondiente a un valor de **\$44.585.560,67**.

PROGRAMA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$9.785.129,58	\$ 9.305.492,94	\$9.008.053,75	92,06%
85 FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN	\$ 2.161.325,09	\$2.049.502,53	\$ 1.631.972,98	75,51%
90 PROVISIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	\$35.279.433,96	\$ 34.536.362,94	\$ 33.945.533,94	96,22%
<b>TOTAL</b>	<b>\$47.225.888,63</b>	<b>\$ 45.891.358,41</b>	<b>\$44.585.560,67</b>	<b>94,41%</b>

El cierre anticipado del ejercicio fiscal 2024, por parte del MINFIN, afectó la ejecución del Programa 85 Fortalecimiento del modelo de atención integral en salud, ocasionando que los bienes no puedan ser ingresados a tiempo para el devengo correspondiente.



# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**CAPÍTULO IV**



# CONTRATACIÓN PÚBLICA

En el año 2024 se realizaron 469 procesos incluidos ínfimas cuantías, como resultado del fortalecimiento de los procesos dinámicos, a través de la agrupación de insumos, medicamentos y demás trabajos de mantenimiento y servicios que el HE1 requiere de forma técnica y/o administrativa para obtener mejores beneficios.

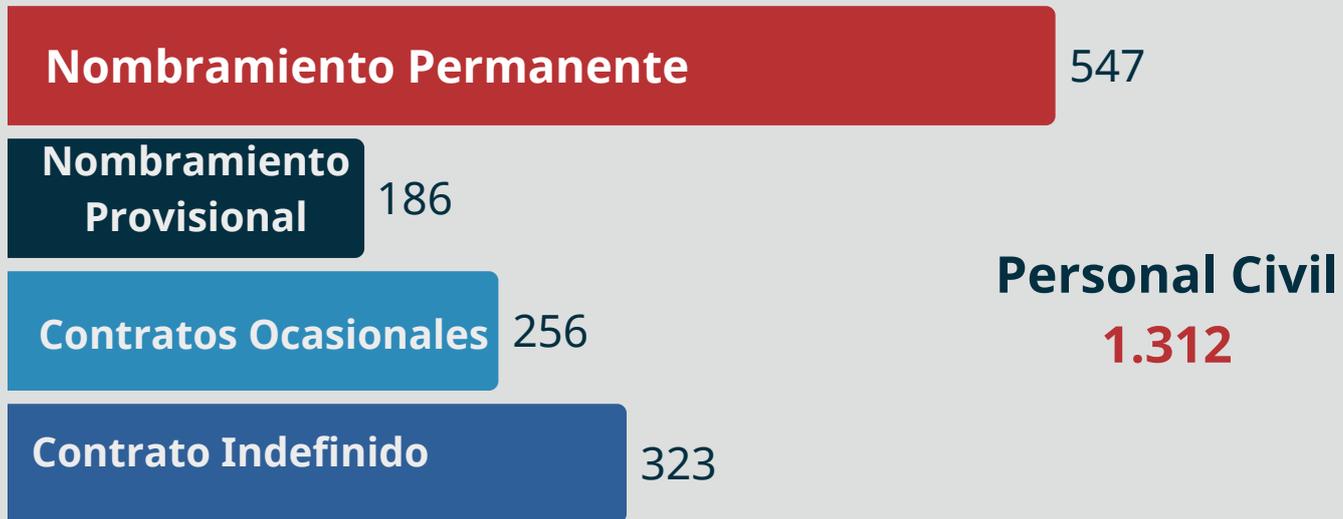


Al cierre del año 2024 ascendió a \$ 13.463.772,94 incluido el presupuesto conseguidos en agosto y octubre.



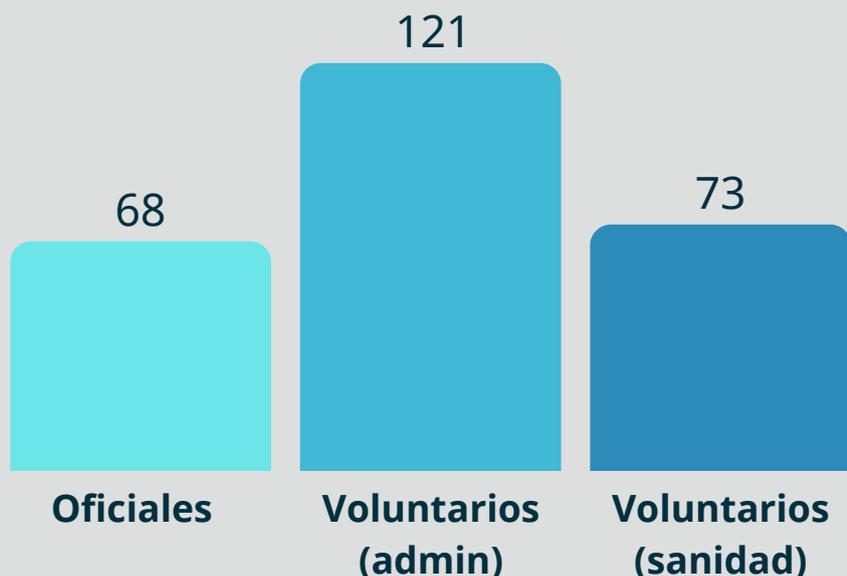
# TALENTO HUMANO

El HE1 en el año 2024 registró 1.574 colaboradores, entre personal civil y militar, de los cuales la mayor parte corresponde a personal civil (1.312), conforme se muestra a continuación:



**Personal Civil**  
**1.312**

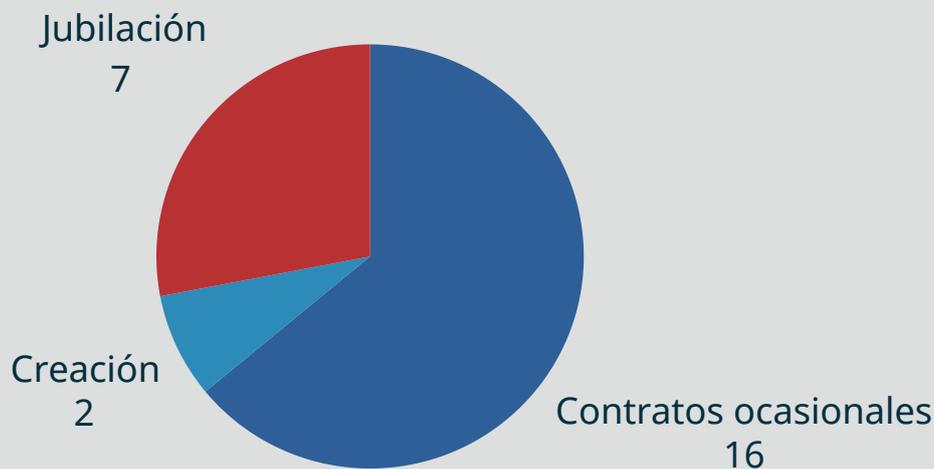
**Personal Militar**  
**262**





# TALENTO HUMANO

→ **Planificación de Talento Humano 2024**, aprobado con documento Nro. MDT-SFSP-2024-0339-O de 21 de mayo de 2024 reflejándose como campos de gestión:



→ **Selección.-** En el año 2024 se contrataron 129 profesionales, con las siguientes modalidades:



Modalidad	Numérico
Contrato Ocasional	98
Nombramiento provisional	31

**Los cargos con mayor número de contratación son:**

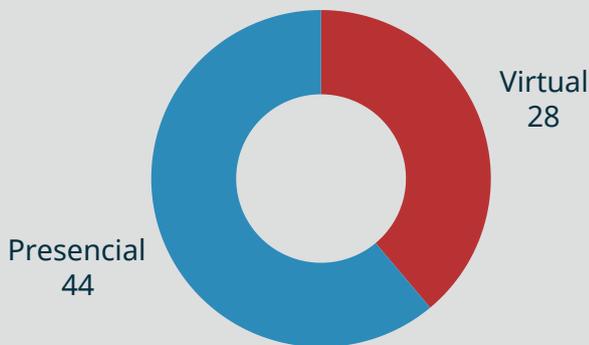
- Médicos Especialistas
- Enfermeros
- Médicos Generales



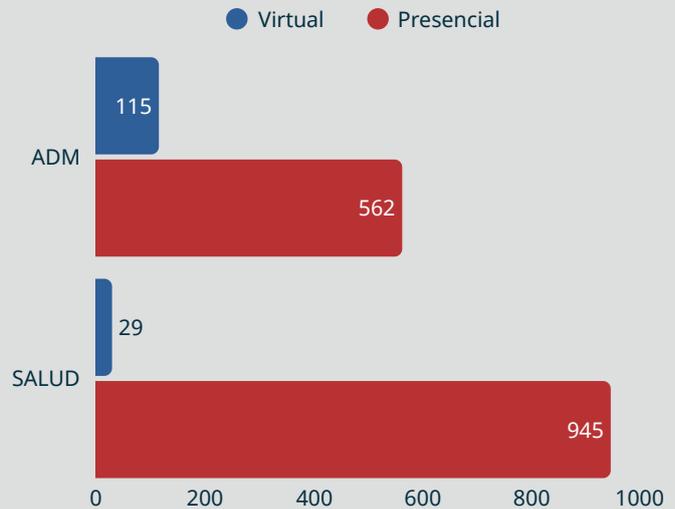
# TALENTO HUMANO

→ **Capacitación** se ejecutaron 72 cursos entre virtuales y presenciales a 1.651 trabajadores.

N. cursos por modalidad



N. personal capacitado



→ **Desvinculación.-** Durante el año 2024 se generaron 39 pagos por compensación de jubilación:





# BIENES INSTITUCIONALES

En el año 2024, se realizaron movimientos de incremento y disminución con los bienes institucionales, mismos que se registran en el sistema Esbye del Ministerio de Economía y Finanzas.

## INGRESOS POR DONACIONES

**\$ 88.090,00**

Ingreso de bienes al sistema Esbye en calidad de donación

## ENAJENACIONES POR TRASPASO O DONACIÓN

**\$ 688.418,58**

Egreso y baja de bienes por Traspaso a Perpetuidad a favor de **27** Unidades Militares

Entre las unidades beneficiadas se encuentran:

HOSPITAL GENERAL II DE "LIBERTAD"

AGRUCOMGE

HOSPITAL BÁSICO HOSNAE

CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

BRIGADA DE INFANTERÍA Nro.1 "EL ORO"

HOSPITAL BÁSICO 17BS

COMANDO LOGISTICO N°25 "REINO DE QUITO".

ESTACIÓN AERONAVAL DE MANTA

III DIVISIÓN EJÉRCITO "TARQUI"

COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS.



# CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

## → Defensoría del Pueblo

**CASO-DPE-1701-170102-7-2024-017238**

**Informe Final de Gestión Oficiosa Providencia No. 002-DPE-DPP-2024-017238-JDL del Delegado Provincial Pichincha de la Defensoría del Pueblo de Ecuador el Dr. Miguel Angel Chimborazo Gáon.**

Declara concluido el trámite defensorial de gestión oficiosa disponiendo el cierre y archivo del trámite defensorial.

No se registran DICTÁMENES de otras entidades de control durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.



# GESTIÓN OPERATIVA

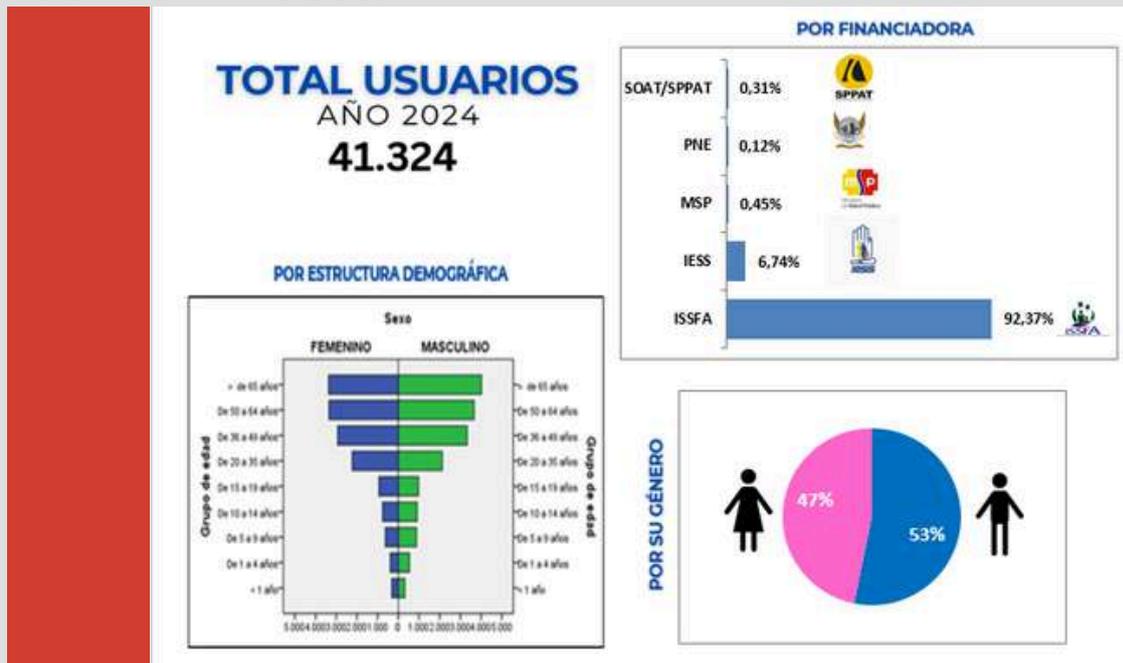
## CAPÍTULO V



# USUARIOS ATENDIDOS

## → Características demográficas

Durante el año 2024, solicitaron atención en el hospital un total de **41.324 pacientes** que representa el 18% del total de usuarios estimados en el subsistema de Salud de Fuerzas Armadas.



La estructura demográfica refleja un predominio de los usuarios que se encuentran en los grupos de edad de > 65 años con el 21.05 % del total, seguido del grupo de edad de 50 a 64 años con el 21 % y del grupo de 36 a 49 años con el 19 %.

Los usuarios de sexo masculino solicitan atención con mayor frecuencia con el 53% y el restante 47% son de sexo femenino. La pirámide de la población representa a una población adulta.



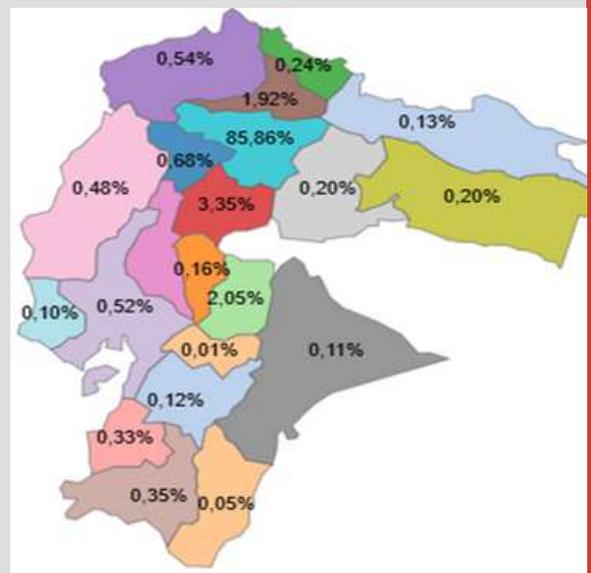
# USUARIOS ATENDIDOS

Del total de usuarios ISSFA, los cónyuges, hijos, y padres del militar en servicio activo y pasivo (62%) demandan con mayor frecuencia atención en los diferentes servicios del hospital; los usuarios militares en servicio activo (13%) y usuarios militares en servicio pasivo (25 %).



Los usuarios de la fuerza terrestre representan el 78 % del total de usuarios ISSFA, la fuerza aérea el 17 % y la fuerza naval 5 %, del total.

Respecto a procedencia se puede observar que la gran mayoría de usuarios provienen de la provincia de Pichincha con un 86%, seguido de la provincia de Cotopaxi con el 3%, Chimborazo con el 2% e Imbabura con el 2%, las demás provincias aportan con menos del 1%.





# PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

## → Diez principales causas de atención en consulta externa

Codigo Enfermedad	Enfermedad	Total Consultas Realizadas	%
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	8.348	3,22%
E03	OTROS HIPOTIROIDISMOS	5.787	2,23%
N40	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	5.719	2,21%
K08.8	OTRAS AFECIONES ESPECIFICADAS DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTEN	4.719	1,82%
M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	4.342	1,68%
E11	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	3.376	1,30%
M17	GONARTROSIS	3.056	1,18%
K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	2.993	1,16%
J30.4	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	2.956	1,14%
N60	DISPLASIA MAMARIA BENIGNA	2.740	1,06%
Total general		259.045	100,00%

Las diez patologías más frecuentes de atención en la consulta externa representan el **17 %** del total de atenciones en consulta externa. La patología más frecuente de atención fue la hipertensión esencial, presentándose en alrededor de 4 pacientes de cada 100 que asistieron a recibir atención.



# PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

## → Diez patologías más frecuentes de egreso en hospitalización

Codigo (Cie-10)	Diagnostico	Egresos	%
J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	229	2,81%
Z37.9	PRODUCTO DEL PARTO NO ESPECIFICADO	222	2,72%
K35	APENDICITIS AGUDA	212	2,60%
K80	COLELITIASIS	205	2,52%
N39.0	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	198	2,43%
G47.3	APNEA DEL SUEÑO	150	1,84%
O82.1	PARTO POR CESAREA DE EMERGENCIA	150	1,84%
N18	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	145	1,78%
A41	OTRAS SEPTICEMIAS	121	1,48%
N40	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	115	1,41%
Total general		8.151	100,00%

Las diez primeras causas de egreso en hospitalización representan el 21% del total de egresos, lo que nos indica que existe una diversidad de patologías por las cuales se hospitalizan los pacientes. La primera causa de egreso se encuentra codificada con el código J18.9 “Neumonía, No Especificada”, presentándose en 3 de cada 100 pacientes que permanecieron hospitalizados.



# PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

## → Diez patologías más frecuentes de defunción en hospitalización

Codigo (Cie-10)	Diagnostico	Egresos	%
R57.9	CHOQUE , NO ESPECIFICADO	15	9,20%
J18.9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	12	7,36%
A41	OTRAS SEPTICEMIAS	9	5,52%
I21	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	6	3,68%
J15.9	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	6	3,68%
J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	5	3,07%
G93.4	ENCEFALOPATIA NO ESPECIFICADA	4	2,45%
P07.2	INMATURIDAD EXTREMA	4	2,45%
A41.9	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	3	1,84%
R57.1	CHOQUE HIPOVOLEMICO	3	1,84%
Total general		163	100,00%

Las diez primeras causas de mortalidad en hospitalización, que representan el 41 % del total de defunciones.

La causa registrada como “Choque, no especificado” es la más frecuente con el 9%, es decir, de cada 100 pacientes fallecidos 9 fueron por Choque, no especificado..



# PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

## → Diez patologías más frecuentes de atención en emergencias

Codigo (Cie-10)	Diagnostico Alta	Total atenciones	%
J06.9	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	2494	7%
A09	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2492	7%
R10	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	1911	5%
N39.0	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1613	5%
J00	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	1182	3%
J03	AMIGDALITIS AGUDA	1047	3%
R51	CEFALEA	716	2%
M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	690	2%
K59.0	CONSTIPACION	689	2%
R10.1	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	669	2%
Total general		35379	100%

Las diez primeras causas de atención en emergencias representan el 38 % del total de atenciones.

La infección aguda de las vías respiratorias superiores y la enfermedad por diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, no especificada son las que fueron atendidas con mayor frecuencia con el 7.05% y el 7.04%, respectivamente.



# PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

## → Diez procedimientos quirúrgicos más frecuentes realizados en quirófanos

Procedimiento Realizado	Total procedimientos	%
COLECISTECTOMIA (LAPAROSCOPICA)	401	6,06%
RESECCION O TRANSPOSICION DE PTERIGION, CON INJERTO	267	4,04%
APENDICECTOMIA LAPAROSCOPICA	233	3,52%
PARTO POR CESAREA SOLAMENTE; CON CIUDADO POST PARTO O POSTOPERATORIO.	198	2,99%
SEPTOPLASTIA O RESECCION SUBMUCOSA, CON O SIN IMPLANTE DE CARTILAGO.	168	2,54%
LAPAROTOMIA EXPLORATORIA, CELIOTOMIA EXPLORATORIA, CON O SIN BIOPSIA, (PROCEDIMIENTO SEPARADO).	133	2,01%
HEMORROIDECTOMIA, INTERNA Y EXTERNA, COMPLEJA O EXTENSA	129	1,95%
REPARO DE HERNIA UMBILICAL, EDAD 5 ANOS O MAS, REDUCIBLE	119	1,80%
CISTOURETOSCOPIA , CON IMPLANTACION DE FERULA URETERAL (DOBLE JJ. GIBBONS).	118	1,78%
LAPAROSCOPIA DIAGNOSTICA DE ABDOMEN, PERITONEO, OMENTO, CON O SIN COLECCION DE ESPECIMEN (ES), POR CEPILLADO O LAVADO (PROCEDIMIENTO SEPARADO).	115	1,74%
Total general	6.615	100%

Los procedimientos quirúrgicos más frecuentes realizados durante el año 2024 se denotan que la colecistectomía (laparoscópica) (6,06%), resección o transposición de pterigión con injerto (4,04%), apendicetomía laparoscópica (3,52%) son los procedimientos que se realizaron con mayor frecuencia en el centro quirúrgico.



# PRODUCCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

En el año 2024, se brindaron un total de **1.002.941 atenciones**, el mayor porcentaje de las atenciones, corresponde a los exámenes de laboratorio, seguidas por la consulta médica, exámenes de imagen, atenciones en emergencia, egresos y procedimientos quirúrgicos.



## → Consulta Externa



- 259.942 atenciones
- 1.181 atenciones diarias
- 28 % primera vez  
72% subsecuentes.



# PRODUCCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

## → Egresos en hospitalización



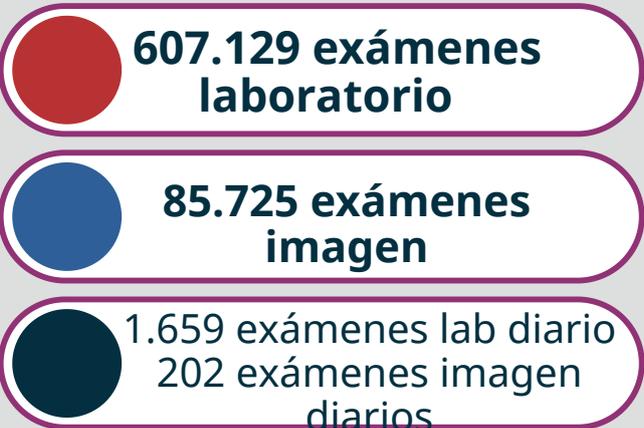
## → Procedimientos quirúrgicos





# PRODUCCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

## → Auxiliares de diagnóstico y tratamiento



## → Atenciones en emergencias



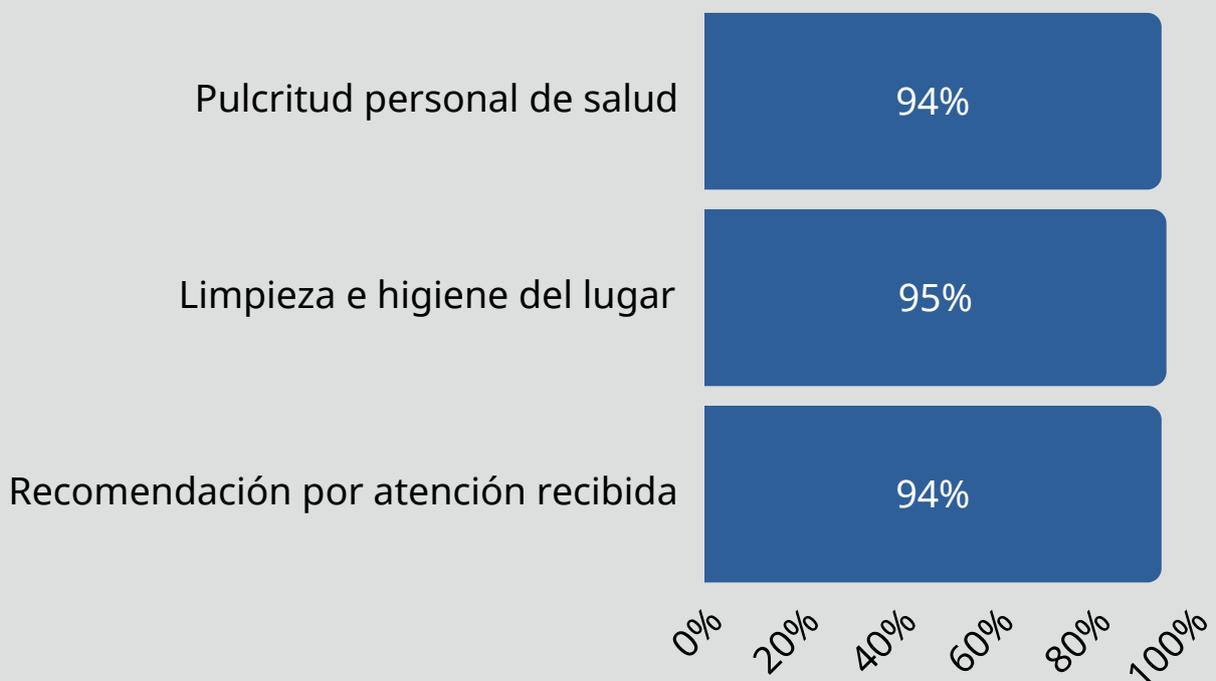


# INDICADORES MÉDICOS

## → Satisfacción de usuarios

En general, podemos decir que un 91% de los usuarios entrevistados manifiestan estar satisfechos con la atención recibida en los diferentes servicios médicos de esta Casa de Salud, proporción que se encuentra en la meta propuesta que es del 90%.

Entre los aspectos relevantes mencionados se pueden citar los siguientes:





# INDICADORES MÉDICOS

## → **Tiempo medio de espera para obtener un turno de primera vez en consulta externa**

Del total de especialidades se evidencia que el 53% ha disminuido considerablemente el número de días para asignar un turno de primera vez, esto se debe a la implementación de la consulta vespertina para disminuir los días de espera.

## → **Cumplimiento de la oferta de turnos**

En el año 2024 se ofertaron 265.944 turnos, capacidad que refleja un incremento del 10% respecto a la cantidad de turnos planificados en el año 2023 que fueron de 239.228.

La agenda se cumplió en un 98% en el año 2024.



# MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS

## → Atención en ventanilla

Implementación de una ventanilla para atención de personal militar uniformado y beneficiarios de la Ley de Héroes y Heroínas, tanto para trámites de derivaciones, apertura de historia clínica y agendamiento de citas médicas para consulta externa.

## → Atención en Consulta vespertina

Implementación de atención de consulta externa vespertina en las especialidades de Medicina Interna, Geriátrica, Dermatología, Pediatría, Ginecología, Endocrinología, Cardiología, Urología y Traumatología, con el propósito de disminuir el tiempo de espera en estas especialidades y atender a los requerimientos en salud de nuestros usuarios.

## → Derivaciones

Ampliación del horario de atención de derivaciones consulta externa en horario matutino y vespertino. Derivaciones de Emergencia y Hospitalización 24/7, disminuyendo notablemente los tiempos de espera en este proceso técnico médico y administrativo.





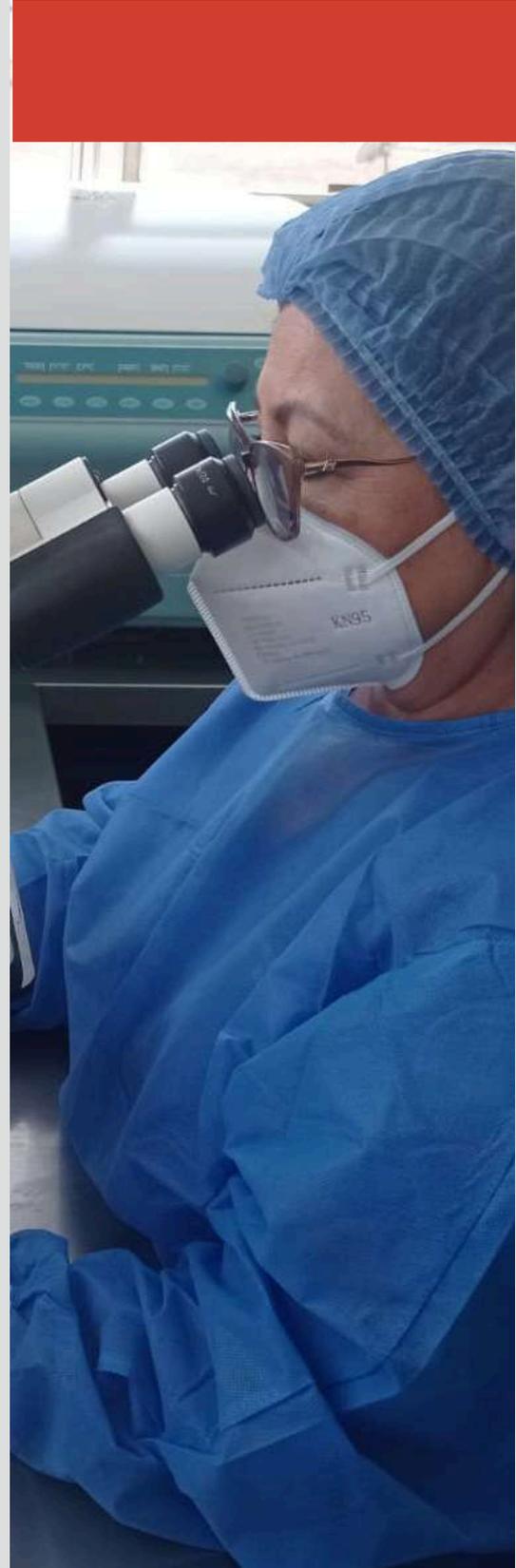
# MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS

## → Automatización de formularios

Creación de un módulo digital de formularios vigentes del año 2021 para derivaciones en el Sistema Integrado de Gestión Hospitalario Fuerzas Armadas, para disminuir a cero los errores de datos de filiación de los usuarios/pacientes y de la Institución, que ocasionaba malestar en los usuarios y del personal de médicos tratantes que tenían que repetir por varias ocasiones estos formularios, mejorando así el proceso de Gestión de Red.

## → Contrataciones

En Talento Humano se contrató 11 médicos tratantes en las especialidades de "Neurología, Geriátrica, Reumatología, Endocrinología, Oncología, Cirugía Vasculuar, Imagenología y 2 en Anestesiología"; 72 médicos generales, 28 licenciados en enfermería, 2 psicólogos, 2 odontólogos y 12 servidores públicos para las áreas de apoyo diagnóstico y terapéutico.





# LOGROS INSTITUCIONALES

**CAPÍTULO VI**



# RENOVACIÓN DE EQUIPOS

## → Recepción de equipos

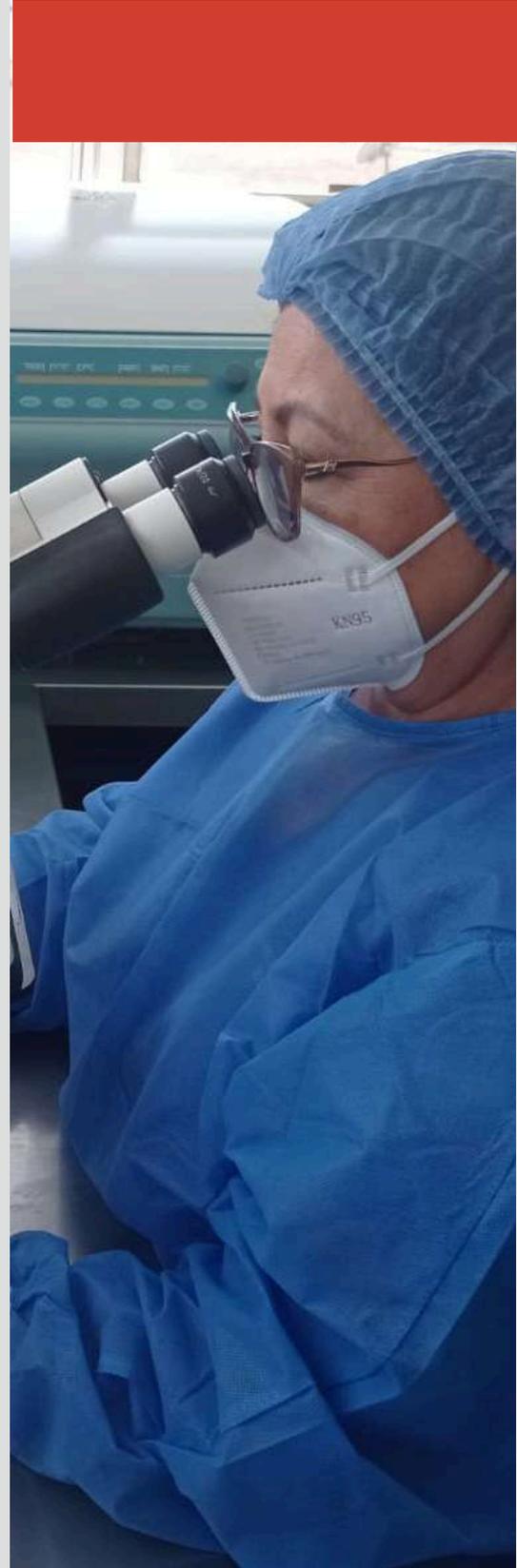
Se gestionó ante el Ministerio de Economía y Finanzas una reforma entre grupos que permita recibiraquellos equipos que se adquirieron con contratación plurianual, realizada en el 2023.



**TAC SIMULADOR**

## → Adquisición de equipos

En base a las coordinaciones con el ISSFA y el Ministerio de Economía y Finanzas, se logró un incremento de presupuesto que permitió adquirir 26 equipos médicos que permitieron fortalecer 5 especialidades, 4 pisos de hospitalización, 6 unidades de diagnóstico y tratamiento, 2 unidades de medicina crítica y 1 especialidad odontológica.





# RENOVACIÓN DE EQUIPOS



**RAYOS X FIJO**



**RAYOS X MÓVIL**



**DISPENSADOR DE MEDICAMENTOS**



**MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS**



# ÁREAS REMODELADAS

→ Gastroenterología.



→ Cirugía Plástica





# REMODELACIONES

## → Bodegas ex COSSFA.



## → Bodegas de abastecimientos





# REMODELACIONES

## → Sala multifuncional CGG



## → Toma de muestras para Laboratorio





# CUMPLIMIENTO DE APORTES

**CAPÍTULO VII**



# COMPROMISOS CIUDADANOS DELIBERACIÓN 2023

## → La asignación de turnos subsecuentes se realiza con mucho tiempo de espera en Fisiatría.

Se establece un sistema de triage en fisiatría, para la asignación de turnos en el HE1 para pacientes con patologías agudas y hayan tenido una intervención quirúrgica reciente en el hospital.

Pacientes con patologías crónicas y degenerativas son derivadas a prestadores en convenio con el ISSFA para su oportuna atención.

## → Los pacientes tienen que comprar insumos y medicamentos.

Se mejoran los procesos de adquisición de acuerdo a los perfiles epidemiológicos de cada especialidad médica y se mejora el control en la dispensación de medicinas a través de un sistema de carrusel basado en los pacientes que están hospitalizados.



# COMPROMISOS CIUDADANOS DELIBERACIÓN 2023

## → Respetar el agendamiento de turnos.

Se establece como lineamiento institucional que la consulta externa inicie a las horas establecidas y los permisos por licencia del personal de salud coincida con el no agendamiento de turnos, además para evitar las ausencias laborales por enfermedad o asuntos personales, los consultorios son asignados por números y no por profesional médico, con el propósito de que la consulta externa sea atendida por los profesionales disponibles.

## → El personal debe ser empático con los clientes internos y externos.

Se ejecutaron 28 eventos de capacitación en forma virtual, y 44 talleres de enero a diciembre:

- Trabajo en atención al usuario.
- Manejo del estrés y depresión.
- Competencias técnicas y conductuales en la atención al cliente.
- Atención al usuario con énfasis de trato al cliente.
- Atención al usuario con énfasis de trato al cliente.
- Taller de derechos humanos , protocolo de prevención y atención en casos de discriminación.
- Prevención de acoso laboral a servidores y trabajadores civiles y militares y a toda forma de violencia contra la mujer.



# COMPROMISOS CIUDADANOS DELIBERACIÓN 2023

## → No existe una oficina para informar sobre coberturas.

A través de las ventanillas de admisión y estadística, en la unidad de emergencia y en atención al usuario, los servidores públicos de estas áreas realizan la cobertura de salud, previo al agendamiento de un turno para control o cita médica.

## → No se publica las vacantes a contratar y no se tiene transparencia en el proceso de contratación.

Las publicaciones de las convocatorias para profesionales de la salud se realizaron en las plataformas oficiales de esta Unidad de Sanidad Militar, según el siguiente detalle:

N. PUBLICACIONES	MES
4	ABRIL
8	JULIO
1	SEPTIEMBRE
3	OCTUBRE
6	NOVIEMBRE



# **INCORPORACIÓN DE TEMAS DE INTERÉS 2024**

**CAPÍTULO VIII**



# TEMAS DE INTERÉS

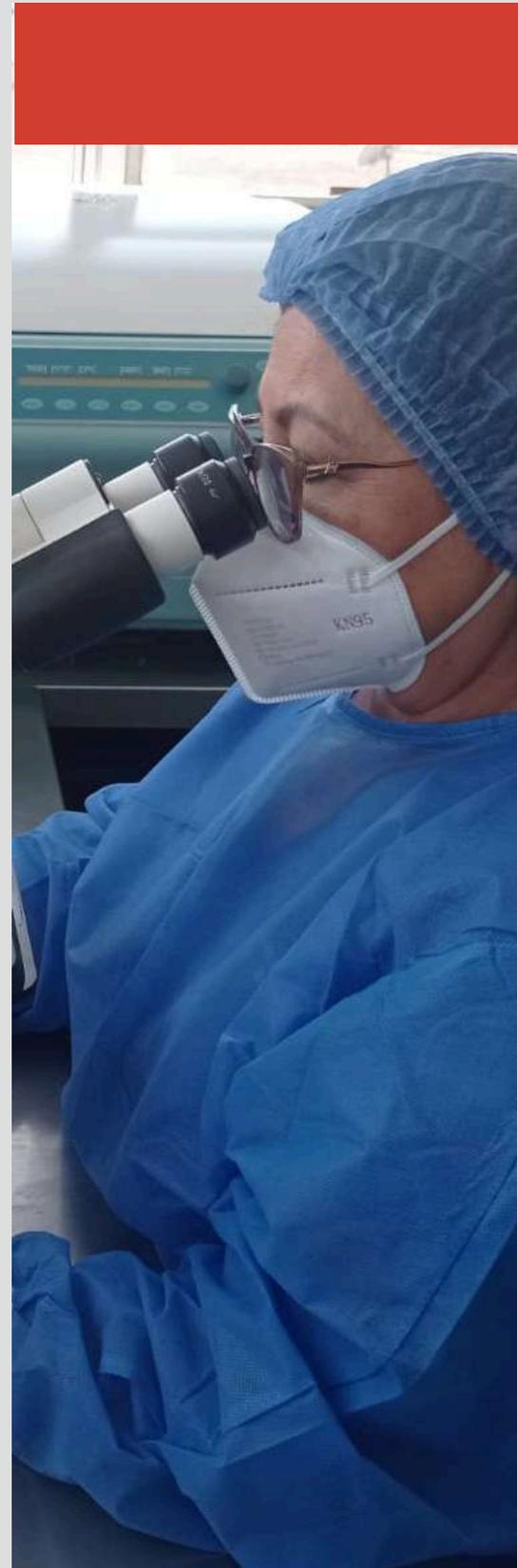
## → Atención de médicos residentes en consulta de especialidad

La degeneración macular es una enfermedad irreversible que afecta la mácula, responsable de la visión de alta resolución, ningún tratamiento puede restablecer la visión.

El agendamiento de citas médicas en pacientes con esta patología son una o dos veces al año.

La consulta se realiza exclusivamente por el Médico Tratante quien es el responsable del diagnóstico y tratamiento correspondiente.

**Oficio Nro.  
CCFFAA-HE-1-EOFT-2025-0068-O  
LÍDER DE LA ESPECIALIDAD DE  
OFTALMOLOGÍA**





# TEMAS DE INTERÉS

## → Convocatoria a contrataciones de enfermería

### **1. Fechas estimadas de aperturas de convocatorias**

La apertura de las convocatorias está sujeta a las necesidades del HE1 remitidas por la Dirección de Servicios de Salud Hospitalarios, al no contar con un instrumento técnico para la planificación de talento humano de la salud se la realiza en función de la disponibilidad presupuestaria.

### **2. Requisitos específicos para aplicar (ej. Formación, experiencia, documentos).**

Los requisitos están establecidos según el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos del sector defensa.

Los documentos para la entrega de la carpeta personal son los que se encuentra en la página web:

ENCUENTRA EMPLEO del Ministerio del Trabajo.

### **3. Proceso de selección (etapas, exámenes, etc.)**

El proceso de selección es interno empieza con la publicación de la convocatoria, entrega de carpetas con toda la documentación requerida para su respectiva calificación de forma presencial, prueba de conocimientos técnicos (prueba escrita y casos prácticos de la gestión de enfermería), entrevista personal con los postulantes mejores puntuados, finalmente la lista de los seleccionados.

### **4. Canal oficial donde se publican las vacantes (portal web, oficinas, etc.)**

Las vacantes son publicadas en el portal web, redes oficiales de esta Unidad de Sanidad Militar y en secretaría de Talento Humano del HE1.

**Oficio Nro.**

**Oficio Nro. HE-1-DTH-2025-0025-d-OF  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO**



# ¡TU SALUD NUESTRA MISIÓN!



[www.hospitalmilitar.mil.ec](http://www.hospitalmilitar.mil.ec)



[hospitalffaa@gmail.com](mailto:hospitalffaa@gmail.com)



023968-300



## ACTA DE APROBACIÓN INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo de 2025, siendo las 14h00 horas, se reúnen para la aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas año 2024, el equipo designado por el señor Director General del HE1 a través de Memorando Nro. CCFFAA-HE-1-HE-1-DDI-2025-0620-M; presidido por el Responsable del proceso de Rendición de Cuentas, señor CRNL. EMS. Mauricio Rosales Medina, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional.

Con la presencia de todo el equipo de Rendición de Cuentas se da inicio a la reunión para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas
2. Aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas

### Desarrollo:

Se procede a dar lectura del informe preliminar, donde cada miembro y su personal de apoyo realizan observaciones al mismo y se realiza los cambios en ese momento ya que no corresponden a fondo sino a forma.

Culminado lo anterior, se da por APROBADO el presente informe y firman para constancia:

APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
<b>EQUIPO</b>	
CRNL. CSM. Edison Alfredo Tasambay Falconi DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	 Firmado electrónicamente por: EDISON ALFREDO TASAMBAY FALCONI Validar únicamente con FirmaEC
CRNL. EMS. Mauricio Rosales Medina JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Firmado electrónicamente por: MAURICIO GEOVANNY ROSALES MEDINA Validar únicamente con FirmaEC
CPFG. MC. Guanopatin Matute Jimmy Xavier. DIRECTOR DE LOGÍSTICA	 Firmado electrónicamente por: JIMMY XAVIER GUANOPATIN MATUTE Validar únicamente con FirmaEC
CAPT. TEC. AVC. Miguel Alfonso Montalvo Moya. DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	 Firmado electrónicamente por: MIGUEL ALFONSO MONTALVO MOYA Validar únicamente con FirmaEC



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



CAPT. I. Carlos Armando Martínez Ñacato JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	 Firmado electrónicamente por: <b>CARLOS ARMANDO MARTINEZ NACATO</b> Validar Únicamente con FirmaEC
ECON. Wilma Cecilia Pérez Cevallos DIRECTORA FINANCIERA (E)	 Firmado electrónicamente por: <b>WILMA CECILIA PEREZ CEVALLOS</b> Validar Únicamente con FirmaEC
Ing. Adriana Coronel ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3	 Firmado electrónicamente por: <b>GLADYS ADRIANA CORONEL LLIVE</b> Validar Únicamente con FirmaEC

Asimismo, firman para constancia de aprobación, el personal de apoyo que asistió a la reunión de revisión:

APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
<b>PERSONAL DE APOYO</b>	
TCRN. EMS. Marco Flores Ortega OFICIAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 Firmado electrónicamente por: <b>MARCO MIJAIL FLORES ORTEGA</b> Validar Únicamente con FirmaEC
TCRN. SND. Edwin Ignacio Campoverde Vásquez OFICIAL DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	 Firmado electrónicamente por: <b>EDWIN IGNACIO CAMPOVERDE VASQUEZ</b> Validar Únicamente con FirmaEC
ING. Christian Patricio Nieto Guamán ANALISTA DE TALENTO HUMANO	 Firmado electrónicamente por: <b>CHRISTIAN PATRICIO NIETO GUAMAN</b> Validar Únicamente con FirmaEC
LIC. José Salvador Llumiquinga Oña LÍDER DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PACIENTE Y ESTADÍSTICA	 Firmado electrónicamente por: <b>JOSE SALVADOR LLUMIQUINGA ONA</b> Validar Únicamente con FirmaEC

La reunión finaliza a las 15h00.



**Jhon Miño Razo**  
**GENERAL DE BRIGADA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL HE1**